

Empleo, pobreza y condiciones de la vida de los hogares urbanos en donde el jefe es una mujer: el caso de Colombia

NOHRA REY DE MARULANDA*

INTRODUCCION

Estudios que se han llevado a cabo sobre las condiciones de trabajo y remuneración de la mujer en Colombia han demostrado ampliamente que ellas se encuentran en una posición discriminada no solo salarialmente sino ocupacionalmente¹. Se ha comprobado también que tal discriminación está muy asociada con la división sexual de trabajo reinante en esta sociedad que asigna a las mujeres la principal carga de trabajo doméstico necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo². Por otra parte, diversos estudios

* Ponencia presentada en el simposio sobre vivienda, pobreza y desarrollo urbano celebrado en la Universidad de Manchester septiembre, 1982

1. Ver, por ejemplo, a). Nohra Rey de Marulanda, *El Trabajo de la Mujer*, Documento CEDE 62, 1981; b). Alejandro A. León, "Diferencias de Ingreso Entre Ramas de Actividad en Colombia: Una Aplicación del Modelo de Capital Humano", en *Revista de Planeación y Desarrollo*, Volumen XIV, No. 1 Enero-Abril 1982.
2. Ver, Rey de Marulanda, *Ibid*; Rey de Marulanda, "La Unidad Producción-Reproducción en las Mujeres del Sector Urbano en Colombia". *Revista Desarrollo y Sociedad* No. 7, CEDE, 1982; Rey de Marulanda, *Las Mujeres Jefes de Hogar*, Documento CEDE No. 068, (en imprenta).

urbanos han identificado que es alta la proporción de hogares encabezados por una mujer³.

Ahora bien, como el ingreso de trabajo es la principal y casi única fuente de recursos para la mayoría de los hogares urbanos, cabe preguntarse si en aquellos hogares en donde la mujer es jefe se presentará con mayor frecuencia que en los demás hogares una situación de bajos ingresos familiares; ésta surgiría en razón, precisamente, de la discriminación de que es objeto la mujer en el mercado de trabajo.

el objetivo de este ensayo es el de analizar las condiciones de ingreso familiar de los hogares urbanos colombianos en los cuales el jefe es una mujer, a la luz de las condiciones de empleo que ellas, como mujeres, afrontan.

Para lograr este propósito se partirá en primera instancia, de una caracterización de la estructura ocupacional de los principales centros urbanos del país; se estudiará la particularidad con que se presenta el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo en los hogares de estos centros, y se analizará la importancia que tiene el análisis del *trabajo doméstico* y en general las condiciones de reproducción en el estudio del nivel de vida de los hogares y en el entendimiento de la vinculación de la mujer a la fuerza de trabajo.

Las principales fuentes de información para este trabajo son las investigaciones sobre fuerza laboral que se han llevado a cabo en el CEDE (Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, de la Universidad de los Andes) muchos de las cuales tienen una base empírica en la encuesta urbana de "*Empleo y Pobreza*".

LA POBREZA: UN FENOMENO SECTORIAL, INDIVIDUAL O FAMILIAR?

Recientemente diversos estudios sobre la problemática urbana colombiana han abordado el análisis del fenómeno de la pobreza, bien sea porque ésta se convierte directamente en el objeto de estudio o porque forzosamente al analizar la estructura urbana ella surge de manera inevitable. Es bien conocido que no hay una clara definición de "pobreza", aceptada generalmente. En los estudios que hay para Colombia en este campo ella ha sido tratada unas

3. Ver, por ejemplo, Nohra Rey de Marulanda, *El Trabajo de la Mujer*, Op. Cit: Elssy Bonilla de Ramos. *La Madre Trabajadora*, Documento CEDE No. 63, 1981.

veces a través del análisis de necesidades básicas o mínimas; otras a través del estudio de los ingresos personales y/o familiares o a través del estudio de la determinación de los ingresos de trabajo; también se ha examinado la pobreza y las condiciones de vida a través del análisis del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo urbana en los hogares⁵. A pesar de las importantes diferencias metodológicas y conceptuales de los diversos estudios que de alguna forma han tratado el fenómeno, en general, en cuanto a su magnitud, no hay mucha discrepancia: se acepta que en los centros urbanos colombianos el fenómeno de la pobreza (relativa y absoluta y medida en términos de ingresos) es supremamente agudo, tanto, que puede afectar a cerca o más de la mitad de la población⁶.

No solamente ha existido una preocupación por conocer la magnitud o cubrimiento de la pobreza sino que también se le ha prestado atención a ubicar a "los pobres". Frecuentemente esto se ha hecho a través de la localización de los "trabajadores pobres" en la estructura ocupacional urbana. Esto, en razón de que la situación de pobreza urbana esta estrechamente relacionada con dicha estructura por la dependencia que tiene la población de los ingresos provenientes del trabajo como casi única fuente de medios de subsistencia.

Plantean algunos que los trabajadores "pobres" estan ubicados dentro del llamado sector informal y por lo tanto, asocian la pobreza con dicho sector, mientras que aseveran que la pobreza no se presenta para los trabajadores del sector formal puesto que ellos tienen mayores oportunidades y mejores remuneraciones⁷.

-
5. Ver por ejemplo:
 - i. Ulpiano Ayala, *El Empleo en Las Grandes Ciudades Colombianas*, Documento CEDE No. 065, (2 Vols.), 1981,
 - ii. Harold Banguero, *Colombia 2.000*. Un Marco para la Planificación de la Población, el Empleo, la Producción, la Distribución de los Ingresos, y la Satisfacción de las Necesidades Humanas Esenciales. Documento CEDE 067, Nov. 1981;
 - iii. Bernardo Kughler, A. Reyes, Martha I. Gómez, *Educación y Mercado de Trabajo Urbano en Colombia*. CCRP. Vol. 10, Mayo 1979, Bogotá.
 - iv. Francois Bourginon. *Pobreza y Dualismo en el Sector Urbano de las Economías en Desarrollo: El Caso de Colombia*. en Revista Desarrollo y Sociedad No. 1, CEDE, 1979.
 - v. R. Mohan, *Población, Ingresos y Empleo en una Metrópoli en Desarrollo: Un Análisis Espacial de Bogotá, Colombia*. Documento No. 7, Estudio Urbano, Centro Regional de Población - julio/81.
 6. Ver U. Ayala, *El Empleo en las Grandes Ciudades*, Op. Cit. Cap. 4, y referencias en ese texto a estudios del DANE, y de Oscar Altimir.
 7. Ver por ejemplo, Cecilia López de Rodríguez, "La Política de Seguridad Social en Colombia" en *El Estado y el Desarrollo*, Colección: Debates CEDE, No. 3; Bogotá: Editorial Dintel 1980.

Son claras las medidas de política económica que surgen de aceptar esta posición. Por ejemplo, el actual gobierno colombiano (agosto 1978 - agosto 1982) la acogió totalmente. Así, en su plan de desarrollo (Plan de Integración Nacional, PIN)⁸ propone que para aliviar la pobreza urbana es necesario que el Estado oriente su política social prioritariamente hacia los trabajadores del sector informal, por ser estos los más pobres, aún a costa de disminuir el énfasis en la prestación de servicios a los trabajadores del sector formal.

Esta posición, sin embargo, no es aceptada en forma generalizada. Varias investigaciones sobre la fuerza laboral urbana en Colombia señalan claramente un hecho diferente, no obstante ser estudios con orientaciones y objetivos muy distintos. Los estudios plantean que *no* son las características del sector económico las que determinan el nivel de remuneración de los trabajadores sino sus características personales (educación, experiencia, sexo), encontrándose trabajadores mal remunerados (o "pobres") tanto en los sectores informales o atrasados como en los sectores formales o modernos⁹. El planteamiento anterior no riñe con el hecho de que, en general, los *ingresos de trabajo (salarios) promedios, por sector* si son más bajos en los sectores informales o tradicionales que en los formales o modernos por contener los primeros un mayor número de trabajadores cuyas características personales originan una menor remuneración. En otras palabras, si bien hay trabajadores mal remunerados en todos los sectores (porque en todos hay personas con poca educación, poca experiencia, etc.), en los sectores formales o modernos, *además* de este tipo de trabajadores hay también personas altamente calificadas y con mucha experiencia que devengan altos salarios y, *por ese motivo*, el sector tiene salarios promedios superiores.

Las opciones de política económica que se desprenden de esta forma de plantear el problema son bastante diferentes a las que se vieron anteriormente, ya que al no estar los trabajadores pobres ubicados en un sector sino repartidos en todos, difícilmente se puede pretender llevar a cabo una acción contra la pobreza mediante la escogencia de un "grupo objetivo" sectorial.

-
8. Departamento Nacional de Planeación "Plan de Integración Nacional 1979 - 1982". Bogotá, Redactores Asociados 1980.
 9. Ver, (i) Bernardo Kugler, A. Reyes, Martha I. Gómez, *Op. Cit.* (ii) Francois Bourginon, *Op. Cit.* (iii) Ulpiano Ayala "El Empleo en las Grandes Ciudades Colombianas", *Op. Cit.*

En los argumentos expuestos hasta el momento la aproximación a la pobreza se ha hecho a través de los trabajadores (individuos) pobres o mal remunerados. Vale la pena cuestionar un poco esa visión. El fenómeno de la pobreza o de las condiciones de vida no es individual, sino familiar. Sin embargo, existe la tendencia a individualizarlo ya que la información sobre ingresos y empleo por lo general se recoge y analiza como un agregado de individuos. Pocas veces las condiciones de ingresos y de trabajo se reinterpretan a nivel de las condiciones de los hogares. Sin embargo, parece ser de crucial importancia hacerlo. Cómo entender la pobreza si no es a nivel de los hogares? Y, si se da a nivel de los hogares, cómo entenderla si no se relaciona con la estructura de sexo y edades de las familias? Por otra parte, cómo clasificar a un individuo (trabajador) como pobre únicamente sobre la base de su ingreso personal, si a nivel de su hogar los ingresos de trabajo y de otras fuentes se complementan para formar el ingreso familiar?

El mecanismo de tratar de identificar segmentos "pobres" de la población a través de la identificación de los trabajadores con baja remuneración adolece de estos vicios, que sólo pueden ser llenados en la medida en que la unidad básica de análisis sea el hogar.

EL CONTEXTO URBANO COLOMBIANO

En esta sección se hará una caracterización de la estructura urbana de los principales centros colombianos (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla).

En ese contexto, se señalan las deficientes condiciones de ingresos familiares que afectan el grueso de la población y se muestra cómo las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo en los hogares están muy asociadas con segmentaciones en la fuerza laboral que se producen en el caso de trabajadores secundarios, particularmente las mujeres. Dichas segmentaciones producen discriminaciones ocupacionales y salariales que a su vez vienen a reforzar los bajos ingresos familiares.

A. *Estructura Heterogénea de la Economía de los Grandes Centros Urbanos y Reproducción de la Fuerza de Trabajo.*

Investigaciones de Rey de Marulanda y Ayala¹⁰ y de Ayala¹¹ sobre el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo urbana permiten caracterizar la estructura productiva, del comercio y de los servicios de los principales centros urbanos como de gran heterogeneidad, la cual se refleja en una estructura ocupacional también muy diversa. Existe en las ciudades colombianas una amplia variedad de actividades económicas: aquellas de corte más moderno, que operan con una lógica interna de tipo capitalista, en las cuales predomina la relación salarial y la contratación laboral formal; las actividades estatales; un gran número de actividades realizadas en unidades pequeñas, con niveles incipientes de organización y alta intensidad en el uso de mano de obra, (muchas de ellas denominadas "informales"), y finalmente también muchas actividades de tipo familiar en las cuales participan por lo general trabajadores secundarios del hogar (*mujeres de todas las edades, jóvenes, niños y ancianos*), quienes simultáneamente tienen responsabilidad en el hogar.

Sin embargo, la característica más sobresaliente de esta heterogeneidad es que no conforma "sectores duales", relativamente desarticulados entre sí, sino que refleja la forma como se ha desarrollado la economía, sobre la base de la articulación de actividades atrasadas con las más modernas. El surgimiento y crecimiento en nuestras ciudades de una constelación de actividades comunmente llamadas "informales" obedece a la lógica de apoyo al *salario* de los sectores más modernos, que es *insuficiente* para lograr el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo.

Las investigaciones mencionadas permiten resaltar las siguientes características de la estructura de la economía urbana y la reproducción de la fuerza de trabajo.

1. En los grandes centros urbanos del país, el trabajo asalariado es la forma predominante de obtener ingresos de trabajo para la mayoría de los hogares, aún cuando también existe una

10. Nohra Rey de Marulanda, y Ulpiano Ayala, "Empleo y Pobreza", *Op. Cit.*
Nohra Rey de Marulanda y Ulpiano Ayala "La Reproducción de la Fuerza de Trabajo en las Grandes Ciudades Colombianas" *Revista Desarrollo y Sociedad*, No.1, 1979, CEDE.

11. Ulpiano Ayala, "El Empleo en las Grandes Ciudades Colombianas", *Op. Cit.*

proporción minoritaria de hogares que no dependen de salarios para su subsistencia¹².

2. Dado el bajo nivel de remuneración del trabajo los aportes que hace el principal perceptor de ingresos suelen ser insuficientes para la reproducción y mantenimiento del hogar¹³. Esto es cierto aún en el caso de los hogares que tienen trabajadores vinculados a los sectores más avanzados.

Ante esta situación, los hogares urbanos de las principales ciudades del país, en su mayoría, requieren de una estrategia de *participación extensiva* de sus miembros en la fuerza laboral. Es así como, *a través de la complementación de ingresos familiares de trabajo*, provenientes de trabajadores principales y secundarios (mujeres, jóvenes, niños) se logra completar el ingreso familiar. Esta situación viene a constituirse en un apoyo que prestan las actividades económicas más atrasadas (o precapitalistas) a la reproducción de fuerza de trabajo de toda la economía, incluyendo la de los sectores más avanzados.

Se produce entonces una articulación de sectores no capitalistas con los más modernos y capitalistas, tanto *en los hogares*, por la complementación de ingresos de varios trabajadores, como a través de la producción de bienes y servicios en los sectores más atrasados, que, o bien se consumen en hogares conformados por trabajadores de diversos sectores o se integran con la producción de los sectores más modernos.

3. La distribución de ingresos familiares en los principales centros urbanos presenta, en general, un nivel absoluto muy bajo y una gran concentración en los estratos más bajos de ingresos. Así, el 53.3% de los hogares se encuentran en lo que podría denominarse un "estrato bajo" de ingreso, un 18.0% en un "estrato medio" y un 28.5% en un "estrato alto". Sin embargo, dado el nivel generalizado tan bajo de los ingresos

12. Según Ayala, basado en información de Empleo y Pobreza, un 80% de las familias percibe salarios y dentro de éstas un 35% los complementa con ingresos de actividades independientes (pequeños negocios). Un 20% no recibe salarios para su sustento.

13. Según "Empleo y Pobreza", en promedio hay 2.14 trabajadores por hogar; en los estratos más pobres el promedio es de 1.85, en los grupos medios de 2.30 y en los grupos más ricos de 2.10.

de trabajo, aún el "estrato alto" tiene una cuota inferior relativamente baja ya empieza en ingresos mensuales per cápita de \$9.247 (aproximadamente US\$143). Si suponemos hogares típicos de 6 personas esto equivaldría a que el "estrato alto" estaría compuesto por hogares cuyos ingresos totales serían superiores a los US\$858/mes. Obviamente la dispersión dentro de este estrato es muy grande ya que también incluiría la pequeña proporción de hogares con muy elevados ingresos per cápita¹⁴.

4. Dado el bajo nivel de ingresos familiares, los hogares pueden obtener un mayor nivel de subsistencia cuando tienen la posibilidad de que varios de sus miembros participen en diferentes actividades, unos en trabajos permanentes, otros en trabajos secundarios y finalmente otros dentro del hogar en donde realizan un trabajo doméstico de muy baja productividad, el cual es necesario para la reproducción de la fuerza laboral. No es pues de extrañarse que los hogares que están localizados en la parte más baja de la distribución de ingresos per cápita sean precisamente aquellos que no pueden atender estas demandas de participación extensiva. Son estos los hogares jóvenes con altas tasas de dependencia y por lo tanto, con poca capacidad para estas funciones.
5. La baja calidad de los servicios públicos y sociales (guarderías, escuelas, hospitales, transporte, distribución de combustible para cocinar, etc.) y las deficiencias en la cobertura de la seguridad social aumentan notablemente las tareas reproductivas que deben ser asumidas por los hogares de manera privada¹⁵. Esta situación, por supuesto, es más acentuada en los estratos de bajos ingresos.

14. El "estrato bajo" agrupa el 53.50% de los hogares de "Empleo y Pobreza" que tenían ingresos per cápita hasta de \$3.667/mes, en pesos de 1982 (aproximadamente US\$56.4.4); el "estrato medio" agrupa el 18% de hogares de "Empleo y Pobreza" que tenían ingresos per cápita desde \$3.667/mes hasta \$9.246/mes (aprox. US\$56/mes - US\$142/mes).

El "estrato alto" agrupa todos los hogares que tenían ingresos per cápita superiores a los US\$142 por mes. Debe tenerse en cuenta que los ingresos de Empleo y Pobreza están originalmente en pesos del año 1977, cuando fue recogida la encuesta. Para actualizarlos a pesos de 1982 se utilizaron los índices de precios al consumidor por obreros y empleados del Banco de la República.

15. Por ejemplo, según un estudio del uso de guarderías estatales en Bogotá, estas cubren solamente el 2% de la población potencial que deberían cubrir. Ver E Bonilla de Ramos, *La Madre Trabajadora*, Documento CEDE No. 63, 1982.

6. El trabajo doméstico se caracteriza en nuestro medio por su baja productividad, la cual evidentemente varía según el estrato social. La mayoría de las familias de bajos ingresos no puede adquirir instrumentos como los electrodomésticos ni servicios como los de lavanderías ni artículos de consumo como la comida preparada o precocida, los que aumentarían la productividad del trabajo doméstico y reducirían la demanda de mano de obra necesaria para estas labores.

En los estratos sociales con mayores ingresos, aun cuando aumenta el consumo de los bienes y servicios ya citados, la presencia de un servicio doméstico todavía abundante y barato reduce la presión para tecnificar el trabajo doméstico¹⁶.

El trabajo doméstico de baja productividad recae principalmente sobre las mujeres, variando su intensidad de acuerdo con su posición en el hogar (jefe, esposa, hija) y su estrato social y según la contratación de servicio doméstico remunerado. Este hecho afecta en forma muy decisiva la participación laboral de la mujer.

7. Cuando no existe en el hogar el servicio doméstico remunerado o cuando la contratación de este es escaso, situación que ocurre en los estratos pobres y hasta en los medios, la mujer *ama de casa*, definida como la esposa o la jefe de hogar (cuando es mujer), es quien más responsabilidad tiene por la realización del trabajo doméstico¹⁷. Si además de sus responsabilidades en el hogar estas mujeres se vinculan a la fuerza laboral, siguen manteniendo grandes responsabilidades domésticas lo cual las coloca en una situación de *doble jornada de trabajo*, que afecta muy claramente el tipo de trabajo que puede desempeñar¹⁸.

16. Según "Empleo y Pobreza" el 48% de los trabajadores de las grandes ciudades son mujeres de las cuales 37% son empleadas del servicio doméstico.

17. Según datos de Rey de Marulanda, en el "estrato bajo" por ejemplo, en el 62% de los hogares la esposa es la principal encargada de lavar y planchar y en el 65% la principal encargada de cocinar; para el estrato medio esas proporciones son de 49% y 62% respectivamente. En el estrato alto las empleadas del servicio doméstico son las principales encargadas de la mayor parte del trabajo doméstico, *excepto* el cuidado de los niños en el 60-70% de los hogares. En todos los estratos de participación de las *hijas* como *principales responsables* de realizar los oficios domésticos es relativamente bajo: 10%.

18. En el estrato bajo el 69% de las mujeres trabajadoras siguen teniendo responsabilidades de trabajo doméstico, en el medio el 56% y en el alto el 47%.

B. *La Mujer en la Fuerza Laboral*

Al analizar la localización de las mujeres según la rama y ocupación en la cual trabajan se encuentra consistentemente que, en general, están en los subsectores y ocupaciones más atrasadas de la economía, y que sistemáticamente y a todos los niveles de educación hay una discriminación salarial de ellas frente a los hombres. Lo que fundamenta esta segmentación de la fuerza laboral femenina es la *unidad* entre el trabajo doméstico y el remunerado. La existencia muy generalizada de una doble jornada de trabajo para las mujeres que ejercen un trabajo remunerado limita y condiciona el tipo de trabajo remunerado que puede desempeñar¹⁹.

Así, la posición subordinada de la mujer en el hogar y la enorme carga de trabajo que esta situación acarrea produce el fenómeno de segmentación de la fuerza laboral *originada en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo*.

Este fenómeno, que afecta también a otros trabajadores secundarios del hogar (jóvenes, niños y ancianos), tiene la particularidad y especificidad, en el caso de la mujer, de que *la afecta durante toda su vida* y que trasciende todas las clases sociales.

Qué sucede entonces con aquellas mujeres que ocupan en sus hogares la posición de jefe de hogar y que representan el 14% del total de los hogares de las principales ciudades colombianas y el 21% de los hogares más pobres de esas ciudades?

LAS MUJERES JEFES DE HOGAR

Antes de hacer una caracterización de las mujeres jefes de hogar y sus hogares, vale la pena resaltar algunos problemas de interpretación del concepto "jefe de hogar"

A. *Problemas de Interpretación de la Categoría Jefe de Hogar.*

El concepto de "jefes de hogar" que se utiliza en encuestas de hogar y censos no tiene una definición muy rigurosa que describa las características que deben poseer las personas clasificadas de esa

19. A manera de ejemplo se tiene que en todos los estratos se presenta una alta proporción de la fuerza laboral femenina compuesta por "amas de casa": 51% en el grupo más pobre; 42% en el medio y 50% en el más rico. Resulta así notable la incidencia de una doble jornada de trabajo para estas mujeres.

manera. En un hogar se clasifica como *jefe* a la persona que los demás miembros del mismo designan como tal. Esencialmente esta categoría sirve para establecer las relaciones de parentesco entre los miembros del hogar. Cuando un hogar está constituido por un núcleo básico (esposo, esposa, hijos) o una extensión del mismo (esposo, esposa y la posible presencia de otros parientes y no parientes), la costumbre generalizada es la de que las personas del hogar señalen como jefe al *esposo*, quien además suele ser el principal receptor de ingresos del hogar. Sin embargo, en aquellos hogares donde por algún motivo no hay un esposo (por muerte, por abandono, etc.), la situación puede ser variable. En estos casos suele señalarse a la *esposa, madre o ama de casa*, como jefe de hogar, pero este hecho no coincide necesariamente con su posición como principal receptora de ingreso. Frecuentemente esa persona no tiene un trabajo remunerado; otras veces tiene el trabajo pero no es la fuente principal de ingresos del hogar y finalmente, en otras ocasiones sí se constituye en la más importante y a veces única fuente de ingreso del hogar.

Sin embargo, con frecuencia, al concepto de "jefe de hogar" se le atribuyen propiedades que no tiene. Concretamente, refiriéndose a las *mujeres jefes de hogar* este concepto no ofrece, por sí solo información que permita concluir que dichas mujeres están en las condiciones más desfavorables. Las mismas dependerán de su posición de clase, y ciertamente de su vinculación al trabajo remunerado.

No se plantea aquí la necesidad de redefinir el concepto "jefes de hogar", sino de acompañarlo con otros indicadores cuando se quiere usar para interpretar la situación de la mujer.

B. *Caracterización de las Mujeres Jefes de Hogar*

La caracterización de las jefes de hogar que se presenta a continuación se toma de un trabajo reciente de Rey de Marulanda sobre este tema²⁰.

La base empírica de ese estudio fue *la submuestra total de mujeres jefes de hogar y sus hogares*, tomada de la muestra urbana de "Empleo y Pobreza" ya mencionada en este trabajo²¹.

20. Nohra Rey de Marulanda. *Las Mujeres Jefes de Hogar*, Documento CEDE 68, (en imprenta).

21. La submuestra consta de 170 casos de mujeres jefes de hogar.

Se pueden resumir las principales características de las jefes de hogar y sus hogares de la siguiente forma:

1. El 58% de las jefes de hogar están vinculadas a la fuerza laboral y el 42% restante están dedicadas solamente al trabajo doméstico de sus hogares. Por lo tanto la situación de doble jornada de trabajo se presenta únicamente en el primero de estos grupos y no para la totalidad de mujeres jefes de hogar.
2. La distribución de ingresos familiares está mucho más concentrada en los niveles más bajos de ingreso, en el caso de los hogares en donde el jefe es mujer que en el resto de los hogares. Así, mientras el 89% de los hogares encabezados por mujeres pertenecen a los estratos bajos y medios de ingreso, (ingreso per cápita máximo igual a \$9.247/mes, aprox. US\$142/mes), en la totalidad de los hogares esos estratos cobijan el 71.5% de los hogares.
3. En términos generales la mayor proporción de mujeres jefes de hogar (89%) está por encima de los 35 años. Al mismo tiempo, en la mayoría de los hogares de las jefes de hogar es frecuente la presencia de niños menores de 12 años y algo más de la mitad de ellas son viudas, separadas, divorciadas, etc.

Por otra parte, aun cuando un 32% de las jefes de hogar se declaran casadas o en unión libre, en esos hogares, salvo casos excepcionales, no se cuenta con la presencia permanente del compañero.

4. No existen mayores diferencias entre las *estrategias* adoptadas por los hogares encabezados por mujeres y los encabezados por hombres cuando se enfrentan a difíciles situaciones económicas. Entre las estrategias adoptadas prima la de alargar las jornadas de trabajo de los miembros del hogar que ya trabajan, vincular más miembros del hogar a la fuerza laboral y reducir los gastos en alimentos.

Sin embargo, *y es muy importante resaltar este hecho*, como existen condiciones discriminatorias para el trabajo de las mujeres, asumir estas estrategias es más difícil en los hogares en donde el jefe es mujer.

5. En cuanto a las condiciones de trabajo de las mujeres jefes de hogar, se puede decir que ellas no trabajan como empleadas del servicio doméstico residentes en los hogares donde laboran y que no se encontró ninguna como ayudante familiar no remunerada. En este sentido, en comparación con lo que le sucede al agregado de mujeres trabajadoras sin distinguir por posición en el hogar, las jefes están ausentes de una ocupación (servicio doméstico residente) y una posición ocupacional (ayudante familiar no remunerado) muy atrasadas. Las jefes de hogar se encuentran prioritariamente en el sector de la industria (20.5%) en el comercio (27.5%) y en el sector de la Administración Pública y servicios sociales y comunales (21.4%). Por lo demás, una gran parte de ellas (45.5%) trabaja en establecimientos muy pequeños y 38.4% tienen su sitio de trabajo en su casa o en otra casa de familia, y en términos de su remuneración en el trabajo se observó que no solamente están en una posición discriminada con respecto a los hombres sino que también lo están con respecto a las mujeres trabajadoras no jefes de hogar.

6. Una proporción alta (39.8%) de los hogares en el que el jefe es mujer *no tienen en él ningún hombre trabajador*.

El 32.2% tiene un trabajador hombre, (por ejemplo un hijo o un "no-pariente"), el 19.3% tiene 2 hombres trabajadores y el 5.3% tiene 3 hombres trabajadores.

De otro lado, en el 51% de hogares encabezados por mujeres hay 1 mujer trabajadora, en el 25% hay 2 mujeres trabajadoras y en el 7% hay 3 mujeres trabajadoras. Es interesante también observar que en el 15.2% de los hogares encabezados por mujeres *no hay mujeres trabajadoras* lo cual indica que reciben los ingresos por la presencia de trabajadores hijos o "no-parientes".

7. Finalmente, y para confirmar y reforzar el planteamiento de que la división sexual del trabajo doméstico en los hogares está en la base de la discriminación salarial y ocupacional de la mujer en el mercado de trabajo, se encontró que las jefes de hogar trabajadoras siguen manteniendo enorme carga de trabajo doméstico en sus hogares, hasta el punto tal que es superior a la carga de trabajo doméstico que soportan las

demás mujeres trabajadoras. Así, solamente un 11% de las *trabajadoras* jefes de hogar dice no tener carga de trabajo doméstico porque lo hacen otras familias en el hogar y un 10.1% no tiene porque esas tareas las hace el servicio doméstico. El resto de las jefes de hogar (es decir cerca del 80%) tiene una doble jornada de trabajo que obviamente varía en intensidad según el estrato en que esté ubicada y según la repartición de tareas al interior del hogar pero que de todas maneras le está imponiendo limitaciones a su participación en la fuerza laboral. Es de destacarse que en el 28.3% de los casos la mujer jefe de hogar, además de estar vinculada a la fuerza laboral hace *so/a* todos los oficios domésticos.

Esta comparación no se puede hacer con los hombres jefes de hogar porque ellos no se encargan como principales responsables de los oficios domésticos y solamente, en casos no significativos, los comparten de manera marginal. Sin embargo, la comparación sí se puede hacer con respecto a la totalidad de las trabajadoras mujeres. Al hacerlo se encuentra, sin rodeos, que entre las mujeres vinculadas a la fuerza laboral las que mayor carga de trabajo doméstico tienen son las jefes de hogar. Así, mientras el 30% de las trabajadoras del estrato bajo, el 43% del medio y el 47% del alto no tienen carga de trabajo doméstico pues otras personas del hogar lo hacen (el servicio doméstico y/o familiares), entre las jefes de hogar estas proporciones solo alcanzan el 15% en el estrato bajo, el 26% en el medio y el 27% en el alto.

COMENTARIOS FINALES

¿Qué se puede concluir de los resultados presentados?

En primer lugar, se refuerza el argumento del papel que juega la subordinación de la mujer en su discriminación salarial: las jefes de hogar vinculadas al mercado de trabajo tienen, entre las trabajadoras, las mayores cargas de trabajo doméstico y las peores condiciones salariales.

También se evidencia cómo un proceso de reproducción de fuerza de trabajo altamente recargado en la acción privada de los hogares y desarrollado con muy malas condiciones de productividad del

trabajo doméstico, es un factor que afecta de manera muy negativa el nivel de vida de los hogares, en general, y la situación de las mujeres, en particular.

Los hogares encabezados por mujeres en las principales ciudades colombianas enfrentan, en general, las condiciones económicas más difíciles; es decir, son los más pobres. Esto sucede precisamente porque sus ingresos de trabajo son generados en forma importante por *trabajadoras mujeres* que están discriminadas en el mercado laboral, en razón de las condiciones en que se dá la reproducción de la fuerza de trabajo y por la división sexual del trabajo doméstico.

Por lo tanto, no solamente para entender y poder superar la discriminación de la mujer sino también para enfrentar el problema de la *pobreza urbana*, especial atención se le debe prestar al análisis de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo que enfrentan los hogares.

NOHRA REY DE MARULANDA. Economista de la Universidad de los Andes, master en economía de la Universidad Sussex. Actualmente directora del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico - CEDE.